



# Acuse de recibo en San Lázaro

**Este sábado, el área jurídica de la Cámara de Diputados recibió del juzgado décimo de distrito en materia administrativa los oficios de los juicios de amparo que buscan evitar que prosiga la discusión de la reforma al Poder Judicial.**

**Los oficios con anexos “contienen incidentes de suspensión de los juicios de amparo 1190/2024–XVI y 1251/2024, promovidos por los juzgados tercero de Chiapas y quinto de Morelos, para que el Congreso, mediante sus dos cámaras, y la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, así como las legislaturas de los estados, no continúen con la discusión y aprobación de reformas a la Constitución relativas al Poder Judicial”, detalló la Cámara en un breve comunicado.**

De la Redacción